

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 5 rs., 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 27 DE ABRIL DE 1871.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el cuarto y quinto trimestre de suscripcion que vence en 15 de Mayo proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.

LA TERTULIA.

Necesitaba el inmenso talento del Sr. Castelar demostrar á España y á Europa como el sofisma y el engaño, como el despecho y la intransigencia oscurecen y turban las mejores inteligencias: necesitaba el señor Castelar hablar de cualquier cosa, de cualquier asunto, y ensalzarse como catedrático de historia, y recordar la inviolabilidad del diputado, que nadie ataca, para herir cobardemente una altísima inviolabilidad, escudado con su calidad de representante de la nacion; y el señor Castelar habló en la sesion del jueves 20, quedando por fin satisfecha su inmensa vanidad con lo que se satisface siempre, con algunos aplausos y plácemes, música regalada de los oídos del jóven orador que, sacrificando constantemente el sentido comun al efecto de un instante, se moriria de pena el dia en que, despues de un discurso florido y artificioso, no hubiese un entusiasta que misericordiosamente le concediera una palmada.

El señor Castelar, en cuyos oídos suenan melodiosos, desde el aplauso de Gonzalez Brabo en 1854 hasta los vivas de los *sansculottes* en fáfara de los clubs de la demagogia mas desatentada, quiso echársela de gracioso en la sesion del jueves, y se ocupó de la Tertulia progresista como se ocupa de muchas cosas, sin conocimiento de causa y sin conciencia de la verdad de lo que afirma.

Si el señor Castelar hubiera presenciado la hilaridad que sus apreciaciones produjeron en aquel centro liberal, único acaso que ni ha aplaudido ni aplaudirá las escentricidades del estudioso, del poético, del sensible y archicatólico autor de *La Hermana de la Caridad*, hubiera pasado un rato malísimo, porque su gigantesca vanidad le habria demostrado, humillada bien á su pesar, lo inofensivos que

son los ataques del señor Castelar á determinados objetos y hechos, y la compasion que infunde en muchos liberales el poético verboso sonambulismo que padece tan apreciable jóven, ilustrado catedrático é inviolable diputado.

La camarilla de más de 500 sócios no se ocupa de discutir candidatura ni de proponer ministros, de confirmar servidambres ni nombrar capellanes de honor, de colaciones ni jurisdicciones, de asuntos ociosos y agenos á su institucion, de asuntos de Estado ni fruslerías del momento; y tanto esto es así, cuanto que la Tertulia, esa camarilla que parece asusta al señor Castelar, ni aun del señor Castelar, con perdon sea dicho de las empinadisimas pretensiones del orador republicano, se preocupaba.

En cambio, la Tertulia no es club que denosta, que excomulga, que desacredita á los hombres de su partido, club que manda á las eminencias políticas de su comunión, club que dirige en vez de ser dirigido, y á cuya presion ceden los directores de una fraccion política, haciendo atmósfera desde lo alto, temerosos de las tempestades de abajo, porque tampoco cuentan esos directores con el prestigio y la autoridad que se imponen á partidarios turbulentos é ignorantes, en nombre del patriotismo y la libertad, que eminencias como el señor Castelar comprenden de un modo tan raro y original como meticuloso y risible á veces.

Cuando los sócios de la Tertulia hacen propaganda y viajan como hombres políticos, no esperan; á una jornada de una capital de provincia, á que se prepare la farsa teatral, á que se vistan las niñas que arrojen flores á los piés del viajero, acompañado en la carretela que le conduce de la mase de sus ilusiones, de la vanidad femenil de su semidivino personalismo, muellemente reclinado en el orgullo de una pretension que rechaza la modestia de todo liberal probado, modestia de que podrian dar muchas lecciones al desvanecido cantor del federalismo en España todos y cada uno de los individuos de la Tertulia, que también conoce el escéptico emigrado que juzgó perpétua en España la dominacion de los Borbones, y no ayudó á su espulsion, como parece debia aconsejárselo su liberal conciencia.

Ni Muñoz Torrero, ni Alvarez Guerra, ni Antillon, fueron osados y lenguaraces: eran liberales y odiaban la demagogia: de aquí que el señor Castelar no conozca á la Tertulia, cuyos individuos siguen la senda trazada á los amantes de la libertad y el progreso por

aquellos valientes defensores de la Soberanía nacional.

Impresionado sin duda el señor Castelar por los triunfos de la *Commune*, que ha defendido el señor Figueras; preocupado por su viaje á la nacion vecina y su entrevista con el señor Gambetta hace algunos meses, viaje que tendria por objeto indudablemente algun fin patriótico y *pura y exclusivamente español*, ha debido entusiasmarse con las hazañas de Cluseret, Flourens y Rochefort, confundiendo á la Tertulia con los antros demagógicos de Paris, en correspondencia, á lo que parece, con los clubs federales españoles, cuyas amenazas, cuyos aplausos tanto impresionan,—segun de público se dice,—al eminente catedrático de la Universidad central.

Todavía cree poco lo dicho respecto á la Tertulia el señor Castelar, y con la desfachatez del vanidoso por temperamento insulta dentro del Congreso á la fuerza ciudadana, calificando á la valiente, á la patriótica, á la honrada, á la bizarra y liberal Milicia Nacional de Madrid con el epíteto de voluntarios realistas, insulto grosero y miserable que todos los que vestimos el glorioso uniforme del pueblo rechazamos con la energía y la indignacion que produce en los pechos honrados esa seculera frase, esas infamantes palabras que únicamente puede proferir quien sin fé en la libertad y desde el pedestal de su soberbia calumnia á la institucion que en Cádiz, como en Gandesa, en Ceniceros como en Madrid ha sido, en union con el ejército liberal, el baluarte del mas acendrado patriotismo, sellando con su sangre su acrisolado amor á la libertad, y siendo combatido encarnizadamente por los que, puritados como el señor Castelar hoy, han retrocedido luego, convirtiéndose en enemigos declarados y aviesos de la libertad.

Ya sabe la Milicia Nacional cómo piensa de ella el federal señor Castelar.

Ya saben nuestros bravos, sufridos y queridísimos compañeros de armas qué concepto merecemos al fogoso émulo de Alcalá Galiano en la Fontana de Oro.

Agradecer pueden los abanderados de los batallones de voluntarios de la Libertad la corona que el señor Castelar regala á nuestra sagrada insignia.

Despues de desbarraar respecto á la Tertulia el recluta del señor Necedal, el batidor del señor Aparisi y Guijarro, necesitaba su gloria el padron de honra con que ha pretendido calificar á la fuerza ciudadana española. ¡Qué vergüenza y qué degradacion!

Eso ha dicho el señor Castelar, el protegido por el carlismo español.

La historia juzgará las palabras del cate-drático de historia.

Entretanto los socios de la Tertulia y los milicianos nacionales de Madrid y España aseguran al señor Castelar que si alguna vez el porvenir de la nación y el triunfo de sus ideas hubieran de depender de una alianza inverosímil, monstruosa, feroz é ilógica de los liberales con los verdugos de la libertad, de los patriotas con los asesinos de la patria, de los defensores de la Soberanía nacional con los defensores de la teocracia y el absolutismo, preferirían la muerte ó el ostracismo á la humillante infamia de doblar la frente ó inclinar la rodilla ante los anatematizados por el señor Castelar un día y hoy sus hermanos en la oposicion, sus jefes de edad por razon de primacia en sus tendencias de destrucción nacional.

Satisfecha queda la vanidad del señor Castelar: su discurso ha sido aplaudido por federales y carlistas; en cambio, su conciencia de hombre público queda herida de muerte, porque el señor Castelar ha estado inexacto al ocuparse, entre otras cosas, de la Tertulia progresista y de la Milicia Nacional.

(De *La Iberia*.)

Las apreciaciones políticas que hicimos ayer sobre la actitud del Congreso y los discursos de las oposiciones, han sido plenamente confirmadas por la conducta de los Sres. Figueras y Castelar contestando al discurso del señor ministro de la Gobernacion. Nada han dejado que desear á sus correligionarios comunistas, cuya impaciencia han satisfecho proclamando como el bello ideal de las doctrinas federales la *Commune* de Paris, y haciéndose solidarios de los ataques á la propiedad, á la familia y á la libertad de los ciudadanos pacíficos, cuyo único delito creemos consista solo en ganar con el sudor de su frente un pedazo de pan para sus hijos. Hé aquí el dilema absurdo de la igualdad destrozando una á una todas las grandes instituciones del pueblo francés, desgarrando con impía saña el corazón de la patria de San Luis. Pues bien: á ese porvenir preñado de lágrimas y horrores es al que tratan de lanzar los *pequeños repúblicos españoles del bando federal* los grandes destinos de esta patria que comienza á ser grande y poderosa ante la Europa, porque ha reconquistado su honra y su libertad. Ya no es la exageracion ministerial de la prensa progresista, ya no es la pasion de partido que la puede acusar de anárquicos á los federales, son sus pontífices más ilustrados, sus tribunos más respetables y sus hombres de gobierno los que han levantado en alto la bandera de los bandidos de Paris, los que proclaman en plenas Cortes que todas esas catástrofes son dignas de aplauso y de imitacion del honrado y sensato pueblo español, cuyas únicas faltas han sido siempre la ignorancia en que los coaligados con su señoría le tuvieron durante tres siglos consecutivos de oscurantismo y abyeccion, pero jamás los crímenes de la guillotina del 93, ni los de la *Commune* del 71.

Quejábase ayer el señor presidente de las Cortes de que el acta de Balaguer hubiera servido de pretexto á las oposiciones para retardar la constitucion definitiva de la Asamblea; pero por otra parte debe alegrarse el pais y el Gobierno de que la imprudente conducta del Sr. Castelar haya proporcionado al pais la ocasion de conocer, sin género de duda, á donde querian llevarle los demagogos del partido comunista-federal, los apóstoles que desde la cátedra y la tribuna han predicado la fraternidad universal como simbolo de su comunión política. En adelante no será ya la república su bandera, no será tampoco la federacion, será solo la guerra á la propiedad y el exterminio de todos los elementos conservadores existentes. Y en verdad que la lógica de S. S. no puede ser más consecuente, porque si en religion proclamaba el diputado Señor y Ca-dévila el ateísmo, en político debe también defenderse la anarquía que aquí se llama en legislación el sistema del no gobierno de los amarillos, rojos, verdes y jaspeados de Paris.

Nunca hemos visto al señor ministro de la Gobernacion más digno, elevado y elocuente que en la sesión de ayer, arrojando de sus últimas trincheras á los enemigos de la libertad, á quienes obligó á tartamudear palabras de ira y de despecho que serán para el pais el barómetro de la impotencia de las oposiciones. Era necesario ya convertir en guarismos la discusion de las actas, y el elocuente ministro Sr. Sagasta demostró con una estadística exacta á las oposiciones que estaban en minoría respecto al Gobierno y á la fraccion tradicionalista. El Sr. Castelar debe estudiar así la historia y convencerse de que no ha llegado aún el tiempo de la redencion de España por el sistema federal, ni llegará en muchos siglos la más absurda todavía del comunismo.

Sería inmensa la tarea de señalar aquí las inconsecuencias de los federo-comunista y su falta de sentido político; pero con decir que han llamado *realista* á la benemérita milicia nacional, despues de insultar al ejército y herir impiamente el sentimiento católico de España, está dicho todo: ¿Que les falta pues para acabar de perderse?... El Sr. ministro de la Gobernacion decia ayer contestando a las inciviles palabras del Sr. Orense: «Si su señoría está loco que lo encierran en Leganés; y si es faccioso debe salir de aquí.» No queremos, sin embargo que esto suceda; la pasion política ha llevado más lejos de sus deseos al Sr. Figueras y al Sr. Castelar, á quienes deseamos ver en mejor camino del que han emprendido, no sabemos si por debilidad ó ignorancia; pero en el primer caso, deseamos que S. S. dejen á las masas inconscientes que se despedacen, precuren enfrenar sus propósitos disolventes, y si nada de esto pueden conseguir ampárense á la sombra de la legalidad existente, vuelvan á abrazarse con los amigos de otros tiempos, y prediquen el respeto á la ley y el amor á la libertad, no sea que soñando con una realidad, por hoy imposible, lleguen á encontrarse con su propia desdicha, que no sería lo más funesto si no que arrastrarian en pos de la suya propia la ruina de miles de sus

correligionarios de buena fé y de los pacíficos ciudadanos que combaten las masas inconscientes que juzgan libertad su tiranía y derecho y justicia la satisfaccion de sus malas pasiones. La verdad es tan sencilla que en esta ocasion no necesita su señoría más que seguir los impulsos de sus sentimientos y de su conciencia para encontrarla.

¿A dónde si no irán S. SS. que no encuentren el abismo?...

Dice *El Eco de Aragon*, periódico de Zaragoza:

«Se nos ha asegurado que algunos jefes carlistas de esta capital se les ha entregado ya en estos últimos días los caballos que han de montar en la nueva campaña que proyectan llevar á cabo en un término no lejano quizá.

Ahora falta que les den la paja.

Así como *La Esperanza* periódico carlista recomienda con tanto interés á sus lectores el discurso pronunciado en la sesión del jueves por el Sr. Castelar, así también nosotros nos permitimos aconsejarle que haga igual recomendacion con respecto á los que pronunciaron ayer viernes los Sres. Orense, Figueras y Castelar, declarándose defensores y partidarios de la *Commune* de Paris, porque es bueno que sepan los carlistas, y especialmente el clero, primero y más fuerte elemento de ese partido, á qué clase de Gobierno se les ha de someter si prestando su ayuda á los *Comunistas* de aquí, logran de consuno la derrota de esta situación y es reemplazada por otra que sea también, como dijo el Sr. Orense, hablando de la *Commune*, la que represente la justicia; pero la justicia que aquí llamamos *catalana*, carísimo colega.

Y á propósito del Sr. Castelar y *La Esperanza*, una anécdota verdadera.

«Cuando el Sr. Castelar habló en la cuestion religiosa, los periódicos neos se dispusieron á verter sobre él todo el caudal de sus virtudes neas; el cardenal arzobispo de Santiago, dijo «templanza, calma, no maltrateis á Castelar que con el tiempo será nuestro.»

La Esperanza sabe tener presente la profecía del Sr. Cuesta.

Crónica local.

Banco de Castilla. En la seccion de avisos va inserto el prospecto de la nueva emision de Bilettes Hipotecarios que emite el mencionado Banco con las ventajas y garantías que ofrece á los tomadores por lo que recomendamos á nuestros suscritores se enteren por lo que pudiera convenirles.

Mada de halagüño tienen las siguientes noticias que publica el «Menorquina» de Mahon. «La fragata española de guerra «Numancia», continuaba ayer en cuarentena, y si bien se creía que hubiera tomado entrada el lunes, esta, segun se ve, no tuvo efecto. El estado sanitario de la tripulacion del citado buque no debe ser tan halagüño como se presumia. Con motivo de las enfermedades epidémicas, que por desgracia reinan de nuevo este año, van llegando ya á nuestro lazareto algunos buques cuarentenarios.»

Correspondencia particular.

Sr. Director de *El Vigilante*.

Muy Sr. mio: Acabo de presenciar una de esas escenas conmovedoras que dejan un recuerdo eterno en aquellos corazones que se precian de abrigar los sacrosantos principios de la libertad.

La benemérita clase de Sargentos del regimiento infantería de Sevilla, comision de Reserva y caballería que se hallan de guarnicion en esta Plaza, cuyo espíritu verdaderamente liberal es altamente conocido en toda la provincia, fué invitada por el consecuente *patricio* Teniente de la milicia ciudadana don Joaquín Durán para asistir á un banquete, cuya clase atendiendo á la honradez y sentimientos patrióticos que tiene acreditados, este leal ciudadano acepto dicho obsequio sin faltar á los deberes que como militares les impone la ordenanza, y contando para ello con la venia de su digno y respetable Coronel, don José Fernández Montesinos. Este distinguido y veterano jefe, haciendo ver una vez más á sus subordinados que la rigidez de la disciplina no es incompatible con los derechos naturales del hombre, no solamente les concedió el permiso, sino que, llevado de uno de esos rasgos de caballerosidad que le son tan comunes, tuvo á bien honrarlos con su presencia.

Referir á V. señor Director el verdadero entusiasmo que reinó en dicha reunion es indescriptible. Basta decir á V. que al citado jefe, con ese entusiasmo que le es característico y muy particularmente tratando de las libertades patrias, hizo ver con su elocuente palabra á sus dignos subordinados, la diferencia que existe entre aquellos que arrastrados tal vez por ideas bastardas y ambiciosas, confunden los venerandos principios de nuestro código fundamental, con los que no son otra cosa, que una idea genuina de desmoralizacion y oscurantismo. Tres veces, tuve la satisfaccion de oír su voz que era escuchada con respetuoso silencio, y en ellas no pude menos de admirar las bellas cualidades que tanto de orador como de militar entusiasta reúne el Sr. Montesinos. A la par que favorecía á sus subordinados brindando con ellos por la actual dinastía, por los héroes de Luchana, Alcolea y memoria del malogrado Excmo. señor Marqués de los Castillejos, imbuía en ellos las verdaderas doctrinas de honor y patriotismo que fueron siempre el orgullo de la infantería española.

Concluiré esta pequeña reseña manifestando á V. que en dicha reunion, se dieron vivas á S. M. el rey D. Amadeo 1.º y su augusta familia, al Gobierno de la Nación al Director de Infantería señor Cordoba, y ultimamente á todas las autoridades Civiles y Militares. Varios Sargentos haciéndose intérpretes de los leales sentimientos que animan á todos los de su clase brindaron tambien por las antedichas autoridades, y por su digno Coronel, significándole en medio de los brindis el sentimiento que les cabrá el día en que aseguradas las conquistas del alzamiento de Setiembre se retire á la vida privada. Tambien brindaron por el Teniente D. Nicolás Santos que acompañaba al Coronel quien á su vez demostró su adhesion y entusiasmo á los bellos sentimientos de la reunion, y por su particular amigo Sr. Durán, quien concuyó el banquete brindando por la prosperidad del hijo del malogrado general Prim.

Es cuanto en obsequio á la publicidad que hoy suelen tener dichos actos, dándoles algunas veces torcidas interpretaciones, me apresuro á poner en su conocimiento, suplicándole se digne darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico.

Es de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—A. Iglesias.
Gerona 24 Abril de 1871.

Noticias extranjeras.

Continúan las operaciones militares contra Paris con alguna actividad. Las tropas de Versalles ocupan la orilla izquierda del Sena y ténese por los insurrectos la aproximacion de un ataque decisivo. Así al menos lo da á entender la orden que se publicará muy en breve llamando al servicio de las armas á todos los habitantes de Paris, solteros y casados hasta la edad de 55 años.

Precisa ya que las operaciones se activen y que lo antes posible se dé batalla á la insurreccion, porque el orden público en las grandes ciudades está puramente sostenido por el desaliento ó la indiferencia del mayor número y principian á notarse síntomas alarmantes. En Lyon, Limoges, Burdeos, Tolosa y Marsella, los clubs sostienen la agitacion y las autoridades carecen de fuerza para sostener la tranquilidad.

Lisboa 20.—Segun noticias de Berlin, El Parlamento federal se ha ocupado de la cuestion relativa á la condena impuesta en Cabo Verde á un buque alemán cuyo propietario reclama una indemnizacion.

El comisario federal sostuvo que Portugal tenia que satisfacerla.

El conde de Bismark dijo que Alemania mantendria sus derechos, añadiendo que resolveria dicho asunto.

Partes telegráficas.

Madrid 25 de Abril.

En consejo de ministros celebrado anoche se ha decidido negar el indulto á los reos de Aragon.

El rey Amadeo quiere establecer un campamento militar en Vicálvaro, yendo á habitar allí interin duren los ejercicios.

El señor Balaguer ha sido llamado hoy á palacio por los reyes. S. M. la reina dijo que deseaba ser protectora de las Salas de Asilo de Barcelona, encargándole que saludara en su nombre á las filantrópicas damas de la Junta. S. M. el rey ha dicho que deseaba ser protector de la Sociedad Económica, y ha ofrecido un premio.

Comunicaciones oficiales de Filipinas desmienten los rumores de disgustos.

Segun M. Gambetta, el gobierno de Versalles no atacará á Paris por oponerse á ello las provincias.

Dícese que el señor Olózaga no acepta la presidencia definitiva de las Cortes.

Se han tomado grandes medidas para la defensa de Asnieres, colocándose torpedos.

Dombrowski ha tomado el mando en jefe de las fuerzas de la municipalidad.

Senado.—Ha sido desechado por 46 votos contra 40, el dictámen de la comision relativo al derecho de los obispos elegidos senadores en su diócesis.

Aprovechando un armisticio de ocho horas han salido los habitantes de Neuilly.

No se ha dado el ataque á Paris.

La «Commune» aloja en los cuartos desalquilados los vecinos de los barrios bombardeados.

M. Thiers y el general Mac-Mahon han visitado las obras militares de Chatillon.

Esta noche ha habido Consejo de ministros con asistencia de los señores Figueras y García Lopez para resolver la cuestion de indulto de los reos de Zaragoza.

Hablase del señor Ruiz Zorrilla para candidato á la presidencia del Congreso. El señor Olózaga continuaria en la embajada de Paris.

Paris 23.—Complétase el sistema de barricadas. La plaza de la Concordia, la avenida de los Campos Elíseos y otros puntos se hallan defendidos por grandes barricadas.

La «France» dice que los prusianos han evacuado Saint Denis, que ha sido ocupado inmediatamente por los gendarmes.

Asegúrase que Delescluse y Félix Pyat han presentado su dimision de miembros de la Commune.

Versalles 24.—Ningun suceso militar ha ocurrido.

El «Gaulois» insiste en que los prusianos entregarán los fuertes de la orilla derecha á nuestras tropas. Niégase esta noticia en las regiones oficiales.

El general Duerot ha presentado la dimision del mando de las tropas que estaba organizando, la cual ha sido aceptada.

GACETILLA.

La siguiente composicion es una de las que se leyeron en el teatro de la Alhambra, en la funcion que tuvo lugar á beneficio de los pobres y á la que asistieron SS. MM.

A LOS REYES DE ESPAÑA.

Fuè un tiempo en que la maldad
por derecho de conquista,
colocaba al pobre artista
fuera de la sociedad.

Pagados como mendigos
y en jaulas como ladrones,
daban risa los histriones
á sus mismos enemigos.

Y con la infamia delante,
sin tener ni aún sepultura,
iban sembrando cultura
entre la plebe ignorante.

De aquella grata semilla
hoy recogemos el fruto;
ya cobra el génio tributo
y ante el poder no se humilla.

Reyes dignos y leales
aquí se juzgan honrados;
ya hay artistas coronados,
ya hay poetas inmortales.

Ya no es solo la nobleza
la que hace á la gente esclava,
y es que el despotismo acaba
donde la razon empieza.

Bien venidos, pues, seais
al trono que ennobleceis,
vosotros que protegeis,
vosotros que consolais.

Estímulos al que piensa,
ó al que sufre, dad los dos,
y en el pueblo y luego en Dios
hallareis la recompensa.

Y aunque os ladren como alanos
todas las malas pasiones,
desdeñad sus gritos vanos,
que no arrojan los gusanos
de su nido á los leones!

Manuel del Palacio.

Consecuencias deplorables. Hé aquí á lo que da lugar desgraciadamente el proceder condeable de los que se obstinan en aconsejar que se eluda el cumplimiento de la ley á título de la religion.

Segun escriben de Utiel, un vecino de este pueblo contrajo hace algunos meses matrimonio eclesiástico con una jóven, á quien ha abandonado en visperas de ser madre, y despues de venderle y derrochar su modesta hijuela, para lo cual le arrancó

la debida autorizacion, casándose hace poco en Chelva con otro civilmente.

Hè aqui una nueva víctima del fanatismo religioso.

Pronósticos. Si se realizan los del astrónomo zarogozano, Sr Castillo, ya podemos preparar de nuevo capas y gabanes, porque otra vez nos amenaza el frio. Véase en prueba de ello lo que el citado Sr. Castillo escribe sobre el particular á un periódico de Valladolid:

«Desde el 29 de abril hasta el 10 del próximo mayo tendremos infaliblemente grandes lluvias temporales, truenos, pedriscos, y los rios saldrán furiosos. Efecto de lo dicho habrá dias de bastante frio, en cuyas noches, no solo tendremos hielos, sino que tambien escarchas. Es probable que los montes se vean coronados de nieve, no escuseando los vientos en la parte del Este; las grandes lluvias y tempestades se observarán al Norte y el gran frio al centro de España. A esto seguirá una agradable temperatura, que durará poco tiempo, siendo reemplazada por tronadas y viento Norte. Esto me temo se verificará en Madrid y sus inmediaciones para San Isidro.»

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS catarras, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas y en Olot farmacia de D. Alberto Vidal. 20

Hay para vender una casa con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y boardilla con un granterrado descubiertito. sito en la antigua plaza de San Agustín, llamada hoy de la Independencia. Informará de los pactos y condiciones el Procurador de número de esta capital Don Pablo Prats. 40

Se vende á voluntad de su dueño, una casa en la calle de la Barca, compuesta de planta baja y tres pisos en muy buen estado de conservacion.

En la redaccion de este periódico informarán.

Se disecan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfeccion. En esta redaccion informarán. 49



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

Para Montivideo y Buenos-Aires.

El dia 15 de Mayo próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico Vapor PICARDIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cacerera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 2

BANCO DE CASTILLA.

Administradores.—D. Antonio Vinent y Vives.—D. Jaime Girona y D. Rafael Cabezas.

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS.

EMISION de 246.850 Billetes hipotecarios de á 2.000 rs., autorizada por el Gobierno en virtud del contrato celebrado el 26 de Marzo de 1870 entre el Sr. Ministro de Hacienda y el Banco de París.

GARANTIA DE LOS BILLETES. Cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de bonos del Tesoro, y cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de Pagares de Compradores de Bienes nacionales que el BANCO DE CASTILLA ha recibido del de Paris.

INTERÉS. Seis por ciento al año, ó sean ciento veinte reales, pagaderos por mitad en 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

Esta emision llevará el cupon de 1.º de Octubre próximo.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION. El BANCO DE CASTILLA destinará al servicio de intereses de los Billetes y á la amortizacion á la par, por sorteos anuales, que darán principio en el mes de Febrero del año próximo, la cantidad íntegra realizada por intereses y amortizacion de los Bonos de la garantía que obran en su poder, y todo lo que hubieren producido en efectivo los pagarés de compradores de Bienes nacionales, que forman la doble garantía de la emision. La totalidad de los fondos realizados por ambos conceptos constituirá la suma que ha de aplicarse cada año al servicio de intereses y al sorteo de los Billetes. Con el anuncio del sorteo, el Banco publicará los productos realizados por todos conceptos desde el anterior, los Billetes ya amortizados, y los que existan en circulacion.

(El Gobierno tiene contraída la obligacion de reemplazar sucesivamente en las Cajas del Banco con nuevos pagarés de compradores de Bienes nacionales todos los que fueren satisfechos en Bonos ó resulten incobrables; de manera que se encuentre siempre completa y sea eficaz la total garantía de los Billetes hipotecarios.)

CANJE POR BONOS DEL TESORO. El portador de un Billete hipotecario tendrá siempre la facultad de cancearlo por un Bono del Tesoro. Todos los Billetes cangeados por Bonos quedarán en el acto amortizados.

TIPO DE LA EMISION. Los Billetes hipotecarios se emiten al tipo de 82.

SUSCRICION. La suscripcion quedará abierta el 27 del presente mes de Abril, y se cerrará el dia 29 á las cuatro de la tarde.

En el caso de que las suscripciones excediesen de la suma total de los 246.850 Billetes, se reducirán proporcionalmente, mediante aviso que se pasará antes del 15 de Mayo.

PAGO. Los pagos tendrán lugar como sigue:

200 reales, ó sea	10	por ciento del valor nominal de cada Billete que se pida, en el momento de la suscripcion.
240	id.	12 el 15 de Mayo próximo.
300	id.	15 el 20 de Junio.
300	id.	15 el 25 de Julio.
300	id.	15 el 30 de Agosto.
240	id.	15 el 1.º de Octubre, hecha la deducción de 3 por ciento del primer cupon que vence el mismo dia.
1.580 reales.	82	por ciento.

El recibo del diez por ciento al contado, y del doce por ciento el 15 de Mayo, servirá á los suscritores para acreditar su derecho; y cuando paguen el 20 de Junio el quince por ciento, recibirán títulos provisionales al portador. Al completar el pago se les entregarán los definitivos.

Los suscritores podrán anticipar en todo tiempo los plazos no vencidos, con el abono que corresponda al respecto de cinco por ciento al año, recibiendo en este caso los títulos definitivos.

Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesivos al de la suscripcion, llevará consigo el recargo de seis por ciento al año, pero, transcurridos tres meses sin que se realice, el BANCO DE CASTILLA se reserva el derecho de vender las suscripciones que se encuentren en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos, y el interés de demora por lo que no hubieren pagado.

SE SUSCRIBE:

En esta capital en casa sus representantes los **Sres. Garanger y Surós.**

En Madrid: oficinas del BANCO DE CASTILLA, calle del Barquillo núm. 3.

En provincias y el extranjero: en las oficinas de los representantes del Banco y en los establecimientos que se designarán en los periódicos locales.

Pueden hacerse tambien las suscripciones por correspondencia, acompañando á los pedidos letra á la vista del importe del 10 por 100.